**EMPRESA****Alberto Barranco**

## Sepultan a NAIM en Texcoco

**El último clavo en el ataúd del proyecto Texcoco para el nuevo aeropuerto internacional de México lo colocaron, paradójicamente, los inversionistas extranjeros que habían apostado a su financiamiento, al aceptar las condiciones de recompra o amortización de los papeles emitidos, aunque falta aún el sí de los adquiridos por nacionales vía Fibra E**

**E**n los últimos días la presión llegó a plantear que ante la amenaza de una demanda internacional colectiva, el nuevo gobierno metería la reversa.

De hecho, se hablaba de que sólo se esperaba una coyuntura para el anuncio del regreso de Texcoco, que evitara mayor daño a la imagen presidencial.

Hoy mismo se realizará la amortización de los bonos por un monto de mil 800 millones de dólares, de los 6 mil millones emitidos.

Los recursos se extraen de la misma fuente, es decir parte de lo recaudado por las emisiones, depositado en un fideicomiso de Nacional Financiera.

Los papeles adquiridos por inversionistas nacionales, entre ellos los fondos de inversión de las administradoras, para el retiro Inbursa, Pensionisste, Profuturo y XXI Banorte serán negociadas en las mismas condiciones.

Se mantiene la garantía del Derecho de Uso que pagan los usuarios de la terminal actual, y se agregan los relativos, la de Santa Lucía, que será construida por el Ejército, frente a quienes hablan de despojo a éste.

Al margen de la pérdida de confianza en el gobierno incipiente, el peligro era que, adquiridos los bonos por los llamados fondos buitres a precio castigado en los mercados secundarios, colocaran al país en un conflicto como el que en su momento desestabilizó al gobierno de Argentina.

La cotización de éstos se elevó al impacto de las dos ofertas colocadas en la mesa por la Secretaría de Hacienda. La primera hablaba de cubrir un costo nominal de 90 centavos por dólar, más un estímulo por cada papel de 5.25 billetes verdes.

La segunda ofreció dólar por dólar, más 10 centavos adicionales a quien vendiera, y 10 a su vez para quien aceptara las nuevas condiciones.

Por lo pronto, las obras se mantendrán hasta que se llegue a un arreglo con el resto de los inversionistas y se formalice lo pactado con las firmas contratistas.

La bala pasó rozando.

**Balance general.** Aunque en el jaloneo final se plantea que se considera servidor público a todo aquél que reciba salarios pagados por el erario, se ve difícil incluir en la tabla rasa a los organismos autónomos y empresas productivas del Estado.

Así, en el papel, dado que queda la posibilidad de reducciones voluntarias, los funcionarios y empleados de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, los órganos reguladores en materia energética, las comisiones de telecomunicaciones y competencia, y el Instituto de Transparencia de la información pública, podrían ganar más que el Presidente.

**Sigue la danza.** En la investigación que realiza la Secretaría de la Función Pública de cara a presuntas irregularidades en la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, que encabeza Ovidio Noval, están apareciendo nuevos casos.

Así, el organismo le entregó un contrato a la firma Constructora Manzanillo por 154.3 millones de pesos para el reforzamiento de escolleras en el puerto, detectándose pagos por exceso de fabricación y colocación de estructuras por 1.7 millones, además de otros impropcedentes en materia de suministro de piedra por 18.6 millones, y omitir penalidades por 10.8 millones más. Y aún hay más. ●



# DESBALANCE



## Ley gandalla

### Coparmex acusa gobierno gandalla

La Confederación Patronal (Coparmex) lanzó una protesta, encabezada por su presidente **Gustavo de Hoyos**, contra el gobierno y las bancadas de Morena, Partido Verde y PT en el Senado. La molestia tiene que ver con lo que denominan como "ley gandalla", al eliminar la posibilidad de que una empresa compense un saldo a favor de IVA contra el pago de otros impuestos. Por medio de su cuenta de Twitter, el presidente del organismo difundió una caricatura titulada "Historia de un gobierno gandalla", utilizando el color y haciendo alusión a la imagen oficial del nuevo gobierno, al que le pide no quedarse con el dinero de las empresas. En la ilustración se explica que si un empresario tiene 50 pesos como saldo a favor de IVA, pero debe 25 pesos de ISR y otros 25 de retención de sueldos, sin un gobierno gandalla" quedaría a mano con el fisco. Pero, en el otro ejemplo, se le diría "págame ahora, y yo te pago luego. Te mando un coyotito y me canso ganso que te pago rápido", explica la viñeta de la caricatura.

### Gabinete, ¿añorando las aulas?



**Graciela Márquez Colín**

Nos cuentan que la secretaria de Economía, **Graciela Márquez Colín**, está convencida de que la decisión de un profesor en el salón de clases es mucho "más importante" que una determinación tomada por el titular de una dependencia. Según nos relatan, en su primera conferencia de prensa dejó en claro que es más valioso ser académico: "las decisiones que uno toma en el salón de clases a la hora de calificar o en un examen doctoral son más importantes que las que uno toma en la Secretaría de Economía, porque uno está construyendo el futuro cuando es profesor". Vaya que los funcionarios del nuevo gobierno valoran su papel como académicos. En 2003, el actual secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, renunció a su cargo como secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, por un interés personal de regresar a las aulas. Por cierto, Márquez Colín no precisó cuántos empleados dejarán la dependencia, pero en el análisis para definirlo memorizó las claves de toda la estructura, y para ello tapizó de post-it su oficina.

Página 2



**Alejandro Díaz de León**

#### **Discrepan sobre salario mínimo**

Nos cuentan que el aumento al salario mínimo a partir del año próximo sigue generando discusiones entre especialistas, aderezadas con la decisión del Banco de México, que encabeza **Alejandro Díaz de León**, de aumentar la tasa de referencia a 8.25%. El ajuste, por cierto, tomó en consideración factores como al alza salarial.

Nos explican que mientras en Banxico se sigue argumentando que podrían verse efectos inflacionarios, en el sector financiero se reconoce la justicia que representa una mejora como la aprobada para los sueldos más bajos. En particular, el economista en jefe de BBVA Bancomer, **Carlos Serrano**, ha estado muy movido esta semana reconociendo los beneficios del incremento al salario mínimo y descartando cualquier impacto en precios. Dijo que con el aumento se apoya al segmento menos favorecido de la población.



**Arturo Herrera**

#### **Entre sidra, fútbol y aeropuerto**

Contento y ya con ganas de celebrar con sidra, nos dicen que **Arturo Herrera** no sólo recuperó el sueño perdido, sino que dijo estar complacido luego del éxito obtenido con la recompra de los bonos del aeropuerto.

Nos cuentan que en la reunión con las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos, Segunda en el Senado, el subsecretario de Hacienda hizo de su exposición mañanera una plática muy amena. Al referirse al pronóstico de ingresos, utilizó el ejemplo de lo que pasa con el IVA cuando uno va a comprar sidra para festejar el Año Nuevo. Confesó no militar en ningún partido,

pero se reconoce progresista. Dijo que la transición le quitaba el sueño y que el aeropuerto de Texcoco es el tema más controversial en el país, por encima del partido América-Cruz Azul. Para él, dijo, lo único sagrado es el déficit y la deuda.



## Asignan a CPTM recursos exclusivamente para liquidarlo: Alegre

**A**yer, nuevamente generaron confusión algunos comentarios en medios, anunciando la supuesta permanencia del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).

Confusión que surge del hecho de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, mantienen el CPTM un presupuesto de 555.3 millones de pesos.

Se trata de los recursos con los que será liquidado y sobre dicho tema, este espacio platicó con **Luis Alegre**, presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, quien dijo lo siguiente:

“Lo que aparece en el presupuesto relacionado al CPTM tiene que ver con el recurso que se requiere para su operación durante el proceso de liquidación, es decir, que todavía se requiere un recurso para poder operar hasta que se haya clausurado en forma definitiva y ese recurso es lo que representa, no es que vaya haber una modificación.

“Se va a hacer como lo anunció **Miguel Torruco**, secretario de Turismo, ya que él cuando fue secretario de Turismo de la Ciudad de México (...) logró hacer una promoción en la Ciudad de México de otra forma, es decir, se van a abrir las puertas a la transparencia, a la iniciativa privada para que la iniciativa privada participe en la promoción.

“Los carros de la Fórmula 1 están tapizados de marcas, los pilotos en sus trajes están tapizados de marcas, si bien la Fórmula 1 fue un producto favorable para atraer turismo internacional, también es un producto que es netamente patrocinable, entonces se buscará abrir las puertas a la iniciativa privada para que puedan participar en patrocinios.

“Las ferias tendrán participación con la iniciativa privada y patrocinios, y eso es lo que le da transparencia al uso de esos recursos.



“Exactamente se abren las puertas a la iniciativa privada para que participe y así lo hizo **Torruco** cuando fue secretario de Turismo de la Ciudad de México, él les llama programas ‘toca puertas’ junto a los tour operadores, agentes de viajes, aerolíneas; durante ese periodo agregó más de 23 rutas aéreas sin tener un presupuesto de promoción como lo que representaba el CPTM.

“Entonces, él ya tiene experiencia en promoción turística sin recursos de promoción, ya sabe cómo hacerlo y tiene fórmulas que ha desarrollado a lo largo de su trayectoria de más de 40 años en el sector y sabe cómo promover y lo ha hecho exitosamente en la Ciudad de México.

**Será a través de las alianzas con particulares como se irá supliendo la falta de recursos públicos para la promoción; una idea sobre la que falta conocer los detalles.**

“Tenemos la confianza de que esa iniciativa en la escala ahora será a nivel nacional y obviamente si lo pudo lograr en la ciudad más complicada que es la Ciudad de México, definitivamente tiene la capacidad para poder hacerlo a nivel nacional”.

**Alegre** confía en que será a través de las alianzas con particulares, como se irá supliendo la falta de recursos públicos para la promoción; una idea sobre la que resultará fundamental conocer los detalles.

Por lo pronto, lo que confirmó el diputado **Alegre** a este espacio, es que el presupuesto asignado al CPTM en 2019 servirá para liquidarlo.



## Márquez y los dardos de precisión en Economía

**D**urante el primer encuentro formal de la nueva secretaria de Economía, **Graciela Márquez**, con los periodistas, la parte clave era saber cómo le iban a hacer para estimular la industria y exportación, ya sin los instrumentos fuertes que tenía en ProMéxico y el Inadem (el Instituto Nacional del Empleado), que como sabemos desaparecieron por la austeridad presupuestal.

Y debemos decir que **Márquez** está encontrando el cómo promover a la industria, pero ya no con base en una política dispersa, con tiros de escopeta muy amplios, sino más bien con dardos de precisión hacia cadenas productivas que generan gran valor en el mercado interno y de exportación. Se trata de buscar ventajas competitivas en México, y de ahí que los sectores productivos aumenten las cadenas de valor.

### EN LUGAR DE PROMÉXICO, TIROS DE PRECISIÓN

ProMéxico entendió su función en los últimos años y funcionó, pero es interesante que la Secretaría de Economía, ya sin ProMéxico, busque incentivar sectores de exportación y atracción de inversión extranjera directa, pero con tiros de precisión.

La nueva secretaria de Economía decía que buscarán la mayor información posible de los sectores productivos, para cruzarla y entonces encontrar qué parte de la cadena productiva está incompleta e integrarla.

Es lo mismo con la Inversión Extranjera Directa, buscarán las inversiones que completen cadenas de valor en México. **Márquez**, junto con el presidente **López Obrador**, acaban de anunciar una inversión extranjera directa: la de Nestlé, con una planta de 154 millones de dólares para procesar café en Veracruz (siendo, según Nestlé, su planta más moderna en el mundo). Ahí se complementa con la producción cafetalera de la región.

Y tendrá que ser así, porque la industria automotriz, después de la renegociación del TLCAN, ya con el T-MEC, podría tener un límite. Durante la última década, la industria automotriz fue

la campeona en la atracción de Inversión Extranjera Directa, y desde luego seguirá teniendo gran fomento. Pero no puede ser la única que tenga procesos completos de cadena de valor para la exportación. La Secretaría de Economía ya no buscará inversión extranjera en genérico, sino que irá por traer la que complete las cadenas de valor, que estimule más el mercado interno y las exportaciones.

### BANSEFI PARA MIPYMES

En cuanto a los créditos para la microempresa, el programa viene para zonas altas de marginación. Ahí es donde entra en acción el Bansefi, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, que a últimas fechas había servido para muchas actividades, incluso para otorgar las debatidas tarjetas a damnificados por los temblores.

Estiman que existen 13 millones de personas entre autoempleados y microempresarios del país, a los que Bansefi puede dirigirse para los microcréditos. Y ojo, ya se corrigió: no serán préstamos a fondo perdido, sino revolventes, es decir, hay que pagarlos, sí, con condiciones blandas, pero pagarlos.

### POR ELIMINAR LA SECCIÓN 232 CON EU; YA HABLÓ CON LIGHTHIZER

**Márquez** también aprovechó su primera conferencia de prensa, que tuvo junto con sus subsecretarios **Ernesto Acevedo Fernández** (Industria y Comercio), **Luz María de la Mora** (Comercio Exterior) y **Francisco Quiroga** (Minería), para dejar en claro la posición de Economía: la relación con los sectores productivos y, por lo tanto, con las cámaras y confederaciones, la tendrá la dependencia, más allá de otras políticas.

Pero también para recordar que la política comercial, por mucho que se tenga apoyo de la cancillería, la llevará **Graciela Márquez**, quien ya platicó con el representante Comercial de la Casa Blanca, **Robert Lighthizer**, para dirimir el problema de Sección 232.

México tiene razones para echar abajo la acusación, y los aranceles sobre acero y aluminio en contra de nuestro país. Se esbozaron dos: 1.- Somos deficitarios, les compramos más acero y aluminio...

No somos una amenaza 2.- Tenemos sectores integrados y somos socios del tratado de libre comercio. Por ello se plantea la eliminación de la Sección 232 donde se quieren cobrar aranceles del 25% a exportaciones mexicanas de acero y aluminio, medida que la administración de **Trump** mantuvo congelada para México mientras negociaba el acuerdo comercial.

Encontramos una Secretaría de Economía que tiene el enorme reto de buscar mayores cadenas de valor, más productividad, más inversión y, desde luego, todo para crecer más. Y debemos decir que el nuevo equipo entiende el reto y, aun con austeridad en el gasto, buscarán con tiros de precisión crear una política industrial con cadenas de valor.



## Sucesiones en la ABM

Interesante y competitiva se está desarrollando la elección de la nueva dirección de la ABM, que tomará posesión hasta marzo. Por segunda ocasión la elección se realizará mediante voto directo emitido por banco asociado (50) y depositado ante notario público entre el 28 de enero y el 1 de febrero. Los inscritos son **Luis Niño de Rivera**, vicepresidente de Banco Azteca, y **Enrique Zorrilla**, quien a partir de junio de 2019 deja la dirección general de Scotiabank y asume su presidencia.

El proceso está competido. **Luis Niño** busca por segunda vez la presidencia de la ABM y ha sido un representante muy estimado del grupo de bancos "A" por su amplio conocimiento del sistema financiero y experiencia, pero también se estima que esta coyuntura obliga a replantear de fondo la relación del gremio financiero con el actual gobierno.

También se cree que **Enrique Zorrilla**, quien es muy reconocido, es una "nueva imposición" del G5 (Bancoamer, Banamex, Santander, HSBC, Scotiabank), pues en el caso de Banorte, que preside **Carlos Hank**, e Inbursa, que capitanea **Marco Slim**, también se preguntan sobre la necesidad de modificar la forma en que los intereses y realidades de la banca en México, son representadas. Alguno también piensa en que un banco de capital mexicano sería más conveniente. ¿La razón? Creo que nadie se sorprenderá de lo que escribo y uso el tema de "las comisiones" como ejemplo. La banca siempre ha sido cuestionada por sus altas comisiones y tasas en medios de pago y disposición y crédito y, los bajos rendimientos que paga, ya sea por la Secretaría de Hacienda o el Banco de México. El cuestionamiento de la Condusef se vuelve incómodo, pero

"controlado".

Para relacionarse, siempre han esperado el conducto de las "autoridades financieras", como ocurrió esta vez, cuando el senador **Monreal** decidió confrontar la postura de que Banxico o Hacienda serían los "interlocutores" de temas financieros. Esto ha sido tomado por los asociados como un signo "del cambio de los tiempos" que obliga a cambiar las formas de interacción.

El otro es menos de forma y más de fondo: para un numeroso grupo de bancos, porque han demandado insistentemente que se implemente en México la regulación asimétrica, tanto en la aplicación de Basilea.

También el Grupo A, que tiene 30 miembros y hoy es representado por **Carlos Rojo**, de Banorte, tendrá elecciones. El pasado 17 de diciembre se cerró el registro y aspiran a representarlos **Mauricio Naranjo**, de Monex; **Julio Carranza**, director general de Bancoppel, y **José Luis Ochoa**, de Banco Ahorro Famsa.

¿Qué se dice de ellos? El primero y el último son ex CNBV, en momentos distintos. Pero a **Naranjo** se le percibe alejado de los temas de la ABM, pues se ha incorporado recientemente. **José Luis** siempre ha estado presente, entiende como **Naranjo** los temas, es técnico y aun cuando hoy es presidente de Ahorro Famsa, no se le percibe como "banquero".

**Julio Carranza** es el banquero favorito del grupo, pues además tienen la certeza de que el grupo que no representa 80% de los activos de los bancos, pero si 80% de los potenciales problemas de la banca, podrá por fin abrir la oportunidad para que se aplique regulación asimétrica en el sistema bancario.



Además confían en que “no habrá mano negra” de autoridad alguna.

En el Grupo B también habrá sucesión. Aún no se ha determinado el momento, pero como es más pequeño será más fácil. Hay quien comenta que ahora que **Carlos Rojo** deja la vicepresidencia

y, dada su activa y reconocida participación (forma parte del Grupo Ad Hoc que se conformó recientemente para tratar sobre el tema de comisiones bancarias con los representantes legislativos y hacendarios), el director de Infraestructura y Desarrollo de Banorte podría asumir la representación del grupo.

En el caso del Grupo C, le tocaría a **Ernesto Torres**, de Citibanamex, la vicepresidencia que hoy detenta **Eduardo Osuna**, pero también falta que se defina al interior del gremio si le piden encarecidamente a **Alberto Gómez** que continúe como presidente ejecutivo, dado el importante rol que ha jugado en años recientes en la representación gremial.

Finalmente, el Grupo D, que hoy es representado por **Emilio Romano**, la sucesión estará entre **Raúl Martínez Ostos** y **Pedro Jorge Villarreal** de CSFB.

#### DE FONDOS A FONDO

**#BBVA...** Por cierto, el Consejo de Administración de BBVA se reunió ayer y aprobó su nueva estructura a nivel global, con lo que se ejecutan los acuer-

dos de la Asamblea de Accionistas en la que se anunció la salida de **Francisco González** como presidente del grupo financiero español, quien será sustituido por quien era consejero delegado: **Carlos Torres Vila**.

Este último deja el cargo de consejero delegado de BBVA al turco **Onur Genç**, actual director general de BBVA en Estados Unidos. **Eduardo Osuna Osuna** continúa como vicepresidente y director general de BBVA Bancomer, la principal generadora de utilidades del grupo español. Cabe señalar que **Francisco González** no se va del todo, pues ha sido designado presidente honorario de BBVA, así como de la Fundación BBVA.

**#Concamín...** El 6 de diciembre arrancó el proceso de elecciones en Concamín, que preside **Francisco Cervantes**, y a estas alturas prácticamente está confirmada su reelección para un año más. La representación que ha realizado de los asuntos prioritarios de las diferentes cámaras y asociaciones, su sistema de comunicación directa, se expresaron en 53 votos a favor de su reelección, de 59 posibles, con todo y que algún expresidente intentó mover un poco al interior.

**#Vacaciones...** Y bueno... Les deseo felices fiestas, cálida Navidad y un año 2019 lleno de bendiciones. ¡Nos leemos el 7 de enero!



## Banxico: incertidumbre por políticas de 4T

*Hay riesgos inflacionarios derivados de políticas que puedan conducir a cambios.*

**C**omo anticipaban la mayoría de los analistas del sector privado, la Junta de Gobierno del Banco de México, que preside **Alejandro Díaz de León**, decidió en forma unánime aumentar las tasas de interés a 8.25%, lo que ayudó en el fortalecimiento del peso, que se vio beneficiado también por el cierre positivo de la oferta de recompra de bonos del NAIM, con una aceptación del 70%; y por el debilitamiento del dólar a nivel internacional tras el alza en las tasas de interés en Estados Unidos.

Lo interesante son las razones de la Junta de Gobierno para subir las tasas, entre las cuales, además de factores externos, como debilidad económica y la volatilidad de los mercados por la incertidumbre sobre las políticas de la nueva administración, resalta como muy relevante que se cumplan

las metas fiscales del paquete 2019 y precisa que hay riesgos inflacionarios derivados de políticas que puedan conducir a cambios profundos en el proceso.

A nivel externo, señala, hay riesgos en el mediano y largo plazo que pueden afectar el crecimiento económico en México y la formación de precios, por lo que señala que, además de mantener una política monetaria prudente y firme, se impulsen medidas que generen confianza para la inversión. Sostiene que la infla-

ción, que disminuyó a una tasa anual de 4.72%, puede verse afectada por nuevas presiones en precios de energéticos y productos agropecuarios; mayores medidas proteccionistas, a nivel global; y que el aumento en los salarios mínimos, además de su impacto directo, propicie que las revisiones salariales rebasen las ganancias en productividad y generen costos en el empleo formal y en los precios.

### **AHORRADORES PEQUEÑOS, AFECTADOS POR MAYOR RETENCIÓN**

Aunque el paquete 2019 no incluye nuevos impuestos, sí contempla una importante alfa de 0.46% a 1.04% de la retención del impuesto sobre la renta por el pago de intereses a favor de las personas físicas y morales que están obligados a retener los intermediarios financieros.

El subsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, minimizó este impacto; en realidad no se cumple la promesa de primero los pobres, este aumento en la retención afectará directamente a quienes menos tienen, a quienes están en la economía informal y no pagan impuestos o a los contribuyentes, que por tener un solo patrón y ganar menos de 400 mil pesos al mes no están obligados a presentar declaración anual y no podrán, por lo tanto, acreditar el ISR retenido sobre sus ahorros e inversiones. Además, las tasas que pagan los bancos a los ahorradores de menores ingresos es, en muchos instrumentos, inferior a la tasa de los Cetes y el riesgo que se corre con la retención al 1.04% es que para estos ahorradores estas tasas se vuelvan negativas en términos reales.

El impacto para quienes sí pagamos impuestos será menor, por la compensación en la declaración anual del ISR, aunque veremos un descenso en nuestro flujo de efectivo y el rendimiento mensual de las inversiones porque se duplica la retención del ISR.

### **URZÚA-HERRERA, OFERTA EXITOSA**

El Premio Naranja —el último del año— es para el secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, y para **Arturo Herrera**, subsecretario de Hacienda, porque, finalmente, obtuvieron el 70% de aceptación de los tenedores de bonos del NAIM en la oferta de recompra que —con una aplicación de mercado y la asesoría de HSBC Securities, que fue el agente líder— lograron minimizar el impacto para las finanzas públicas del gran error de cerrar el aeropuerto en Texcoco.

### **MARIO DELGADO, MULTIPLICACIÓN DE LOS PANES**

El premio Limón Agrio es para **Mario Delgado**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, porque a pesar de que sí es economista y entiende muy bien de finanzas públicas, porque fue secretario de Finanzas en el gobierno capitalino, fomentó la aprobación de la Ley de Ingresos con 23 mil millones de pesos adicionales por un impuesto que se pretende cobrar a las empresas que realicen facturas falsas.

Es muy riesgoso, y **Delgado** lo sabe bien, que en un presupuesto como el de 2019, que tiene la premisa de mantener la disciplina fiscal y un superávit primario de 1%, se subestime el impacto de la reducción del IVA e ISR en la frontera, y se sobreestime la recaudación tributaria.

**Aumentar las tasas de interés a 8.25% ayudó al fortalecimiento del peso, que se vio beneficiado por el cierre positivo de la oferta de recompra de bonos del NAIM.**



COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

 Opine usted:  
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

 @E\_Q\_

## Se ve más despejado el 2019

Poco a poco se van **despejando las incógnitas** económicas y está más clara –en la medida que esto puede ser posible en un mundo tan complejo– la perspectiva del 2019.

Algunos pensaban que la aprobación de la Ley de Ingresos, con 23 mil millones adicionales a los estimados por Hacienda, podría haber generado inquietud en los mercados.

La realidad es que no fue así, porque se percibía que **las estimaciones de recaudación de ISR e IVA eran conservadoras**.

En el caso del ISR, el crecimiento era de 1.3 por ciento en términos reales, con relación al estimado de 2018. Ahora deberá ser de 2.2 por ciento.

En cuanto al IVA, la previsión era de un alza de 2.3 por ciento. La corrección implica alcanzar un aumento de 2.9 por ciento.

No es inusual que la Ley de Ingresos subestime la recaudación. Para no ir muy lejos, este año, la Ley aprobada se quedó corta y el ISR será 5.4 por ciento superior a la previsión. En el caso del IVA esa diferencia será de 6.2 por ciento.

¿Y qué pasará en la frontera donde bajan las tasas de estos impuestos? Se sabe que las estimaciones de la administración anterior implicaban una pérdida de 120 mil millones de pesos con la reducción que se anticipa, pero en la estimación oficial presentada, la cifra es de alrededor de 40 mil millones.

La fórmula para reducir el impacto será a través de poner **un conjunto de candados para evitar que este beneficio llegue de golpe** e impedir que el mero traslado de domicilio fiscal en la franja

fronteriza sea garantía de estas reducciones.

Habrá cierta decepción en la frontera cuando salga el decreto de reducción, pero se evitará que el costo fiscal se vuelva inmanejable.

Igualmente, **se ha apagado el foco rojo político** que implicaba un recorte presupuestal en las **universidades públicas**, lo que anticipa que, más allá de los jalones inevitables que habrá en la Cámara de Diputados, tendremos un Presupuesto quizás antes del 24, que pase sin sobresaltos.

El otro factor que ya se despejó fue el de **los bonos del Grupo Aeroportuario de la CDMX**.

Los acuerdos alcanzados permiten pensar en un escenario en el que se pueden modificar los contratos y evitar que la suspensión de la construcción de Texcoco detone un ‘evento de incumplimiento’.

Igualmente, el prepago que hoy se hace por los bonos generará un desapalancamiento que va a permitir que los bonos que sigan en el mercado sean atractivos para los inversionistas.

Obviamente habrá un costo financiero en esa operación, pero no se compara en nada con el costo efectivo y reputacional de los litigios que hubieran desatado los llamados ‘fondos buitres’.

El panorama de mayor certeza se reflejó en el tipo de cambio del peso frente al dólar el día de ayer, que llegó a su nivel más bajo desde que AMLO está en el gobierno y se cotizaba en alrededor de 19.90 pesos ayer tras conocerse **el incremento de un cuarto de punto en las tasas**, que fue decidido por el Banxico y que ya estaba des-



Fecha: 21/12/2018

**Columnas Económicas**

Página: 2

**Enrique Quintana, Coordinadas**



Area cm2: 260

Costo: 24,700

2 / 2

Enrique Quintana

contado por el mercado.

**El 2019 no va a ser un año de jauja** en lo económico, pero poco a poco parece observarse un horizonte más estable que quita incertidumbre y ofrece más oportunidad para que puedan crecer

las inversiones.

*Paréntesis*

*Por vacaciones de su autor, esta columna volverá a publicarse el lunes 7 de enero. ¡Felices fiestas!*



## LA GRAN DEPRESIÓN

# Preocupaciones para las vacaciones



Enrique Campos

No son pocos los que hoy bajan la cortina para tomar unas vacaciones para despedir este año que vaya que ha marcado cambios importantes.

No fue un buen año este 2018 para hacer pronósticos atinados, porque dependían de muchas variables imponderables como las decisiones de un solo hombre, lo mismo en México que en Estados Unidos o en otras partes del mundo.

Por ejemplo, aquí en nuestro país, era muy creíble que, en la última encuesta del año pasado entre los analistas del sector privado que consulta el Banco de México, estimaran un tipo de cambio a estas alturas de 18.60 pesos por dólar y la calcularan para el cierre del 2019 en 18.25.

No había razones para pensar que ese cálculo fuera irreal. Claro que hoy nos parece absurdo, pero en su momento tuvo toda lógica y fue impecable en su metodología económica. Vamos, las condiciones del país daban para eso.

Pero la decisión de un solo hombre, que hoy nada menos gobierna el país, de cancelar una obra tan importante como el Nuevo Aeropuerto Internacional de México, abrió la caja de Pandora y acabó por trastocar la confianza y con ella variables como el tipo de cambio.

Un año después, los mismos analistas creen que para el cierre del 2019 el dólar interbancario costará 20.60 pesos. Y ni siquiera en esos niveles tan altos es posible hoy tener alguna certeza de que se pueda cumplir, porque depende de decisiones unipersonales impredecibles.

Un país que no puede tener pronósticos confiables es un país en el que no se puede invertir con confianza.

Pero el resto del mundo está igual, lo cual está muy

lejos de ser un consuelo. Por el contrario, hay razones suficientes para irnos de vacaciones sin un escenario claro de cómo será el año que inicia en 10 días.

**Donald Trump** es otro personaje cuyas decisiones arbitrarias y dogmáticas tienen al mundo en la antecámara de una innecesaria crisis. El pequeño mundo del presidente de Estados Unidos, que se reduce a tener contentos a sus clientes políticos, acaba por intoxicar a todos.

Que los politólogos expliquen por qué las sociedades cansadas de los sistemas tradicionales llevan al poder a personajes tan evidentemente dañinos para sus propias causas sociales, pero es un hecho que el fenómeno se replica por todo el planeta.

Lo cierto es que amaneceremos el 2019 en medio de una guerra comercial entre China y Estados Unidos que ya tiene facturas en el crecimiento económico del gigante asiático, que ha contraído enormemente las inversiones y que ha generado que la propia economía estadounidense empiece a acumular señales financieras que son típicas de una futura y no lejana recesión.

Inician las vacaciones con la incertidumbre de una salida brusca del Reino Unido de la Unión Europea. Viene el descanso de fin de año con Francia incendiada.

Hay expectativas en el barrio latinoamericano por un Brasil también instalado en el populismo, una Venezuela al borde de la hambruna y una Argentina que fracasa en sus planes de tocar fondo.

En fin, a descansar. Pero no sin estar conscientes de que viene un año complicado, impredecible, que ciertamente pudo haber sido mucho mejor si muchos líderes hubieran tenido un poco más de criterio y sentido común.

Felices fiestas y hasta enero.



## DINERO

*¿Genera inflación el aumento de salarios? //*

*El BdeM teme que sí; Bancomer asegura que no*

*// Los Pinos: arañaron hasta las paredes*

### ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L BANCO DE México y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos han actuado en los años recientes de común acuerdo con el sector empresarial para contener los aumentos, con el argumento de que generan inflación. Sostienen que basta con bajar la inflación para que suba el poder adquisitivo. El aumento anunciado esta semana por López Obrador ha avivado el debate. ¿Genera inflación subir los sueldos?

### La opinión del BdeM

**UN DÍA DESPUÉS** de que la Reserva Federal de Estados Unidos elevó la tasa de interés de 2.25 a 2.50%, el Banco de México dio un paso en el mismo sentido, sólo que de una dimensión desproporcionada. Subió la tasa de 8 a 8.25%. Argumenta que el alza salarial de 16 por ciento a partir del primero de enero y al doble en la frontera norte y Chetumal “conlleva el riesgo de que se propicien revisiones salariales que rebasen las ganancias en productividad y generen presiones de costos con afectaciones en el empleo formal y en los precios”. Agrega que el balance de riesgo para la inflación general muestra un sesgo al alza, mientras las expectativas para el mediano y largo plazos siguen ubicándose por encima de la meta permanente, en niveles alrededor de 3.5 por ciento. Es curioso: en el BdeM tienen sueldos y prestaciones de los más altos del país, mantiene a jubilados millonarios, pero eso no incide en la inflación.

### Bancomer: no genera inflación

**LOS ANALISTAS DE** Bancomer Javier Amador, Saidé Salazar Altamirano y Carlos Serrano difieren de la opinión del banco central. En un documentado análisis concluyen que el aumento al salario mínimo es una medida no inflacionaria que mejora el poder adquisitivo. Escriben: “El incremento al salario mínimo anunciado por la nueva administración corrige un periodo prolongado de deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores que menos ganan. Considerando el bajo nivel de partida y la escasa participación de los trabajadores que perciben dicho ingreso en el sector formal, la

medida no tendrá efectos inflacionarios sobre la economía y sí representa una ganancia en bienestar. Sostienen que “el margen para el incremento en el salario mínimo existe y beneficia al segmento menos favorecido de la población”. En los próximos meses veremos quién tiene la razón: la gente del BdeM o la de Bancomer.

### **Arañaron hasta las paredes**

**EN UN COMUNICADO** conjunto, la Oficina de la Presidencia, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de la Función Pública confirmaron que se está investigando la posible desaparición de bienes de Los Pinos. La ex residencia presidencial estaba vacía cuando la entregó la familia Peña Nieto. No se descarta que tras la investigación el asunto pase a la esfera judicial.

### **Ombudsman social**

#### **Asunto: las pensiones del IMSS**

**UN ASUNTO OLVIDADO** (por neoliberales y también por la 4T) somos quienes recibimos pensión del IMSS, no los ex trabajadores del instituto, sino los millones de pensionados, ya que el importe de la pensión se actualiza en el mes de febrero conforme al índice nacional de precios al consumidor con fundamento en lo establecido en el artículo II transitorio de la reforma a la Ley del Seguro Social del 20 de diciembre de 2001. Siendo, como es, otra forma de salario, ¿no debería actualizarse en la misma proporción que el salario mínimo? Al subir el salario mínimo por encima de la “inflación” (ya sabemos que el INPC mide todo menos la inflación real) la pensión real de un jubilado va mermando con el tiempo. Y si se jubiló con el mínimo, al año ya estará recibiendo menos del mínimo. ¡Que alguien levante la voz en defensa de los pensionados y jubilados del IMSS!

Alberto Rodríguez

**R: ES UNA** buena petición para una carta a Santa Claus. Sin embargo, el nuevo gobierno sólo dispone de los recursos de cinco años para cubrir los gastos de seis, porque el pago de la deuda absorberá el presupuesto casi completo de un año del sexenio.

### **Twiteratti**

La única oposición que vale la pena se llama Tatiana Clouthier y milita en el mismo partido que el Presidente. Los otros opositores son un pésimo chiste.

@pagusrendon

Facebook y Twitter: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com





## ECONOMÍA MORAL

### *La política de salarios mínimos del gobierno de AMLO // ¿Fin a la política neoliberal de usar los salarios como ancla de la inflación?*

JULIO BOLTVINIK

**E**STA SEMANA SE anunció la política de salarios mínimos (SM) del nuevo gobierno. El SM general (aparte están los salarios mínimos profesionales) para 2019 será de 102.68 pesos, 16.2 por ciento mayor al de 2018 (88.36 pesos). El nuevo SM refleja la suma de dos aumentos: 10.67 por ciento equivalente a 9.43 pesos por el llamado MIR (monto independiente de recuperación), que es un aumento real al SM, más 5 por ciento aplicado a la suma de 88.36 pesos y 9.43 pesos (97.79 pesos) equivalente a 4.89 pesos, que repone la inflación de 2018. Además, se crea una zona especial en una franja de la frontera norte en la cual el SM será de 176.72 pesos, el doble de 88.36 pesos en términos nominales. Hoy me referiré sólo a la política de SM para el grueso del territorio. Parecería que los nuevos SM (consensuados con los ‘representantes’ de empresarios y trabajadores) ponen fin a la política neoliberal de usar los salarios como ancla de la inflación, que sacrificó el nivel de vida de parte importante de la población en el altar de la estabilidad de precios, pero la duda surge porque en su discurso AMLO insistió en que el compromiso que él hizo es que nunca bajen los SM reales, sin comprometerse a aumentos reales del SM en los próximos años.

**LAS ENIGH 2014** y 2016 (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos) estimaron el total de hogares en el país en 31.61 y 33.46 millones, respectivamente. De su análisis desprendo que: a) 2.84 millones de hogares en 2014 y sólo 0.87 millones en 2016 tuvieron un ingreso corriente monetario (ICM) igual a, o menor a un SM, (9 por ciento y 2.6 por ciento del total de hogares); b) los hogares con ICM entre 1.01 y dos SM fueron 5.2 millones (16.5 por ciento) en 2014 y 3.47 millones (10.4 por ciento) en 2016. Dado que los ingresos de la ENIGH 2016 fueron sobrestimados intencionalmente por el Inegi (como se aprecia por el gran contraste con 2014, y como lo documenté en las

entregas de Economía Moral del 1°, 8, 15 y 29 de septiembre y 6 de octubre de 2017), en lo que sigue me referiré sólo a la información de 2014.

**LOS DATOS SEÑALADOS** hasta ahora se refieren a la totalidad del ingreso de los hogares, pero el SM aplica sólo a los ingresos por trabajo subordinado. De ellos, en 2014, 936 mil hogares percibieron un SM o menos y 3.095 millones entre 1.01 y 2 SM. Con ICM igual a dos SM o menos, hubo 4.031 millones, el 12.8 por ciento de los hogares. Este es el universo de los hogares que se podrán beneficiar directamente por la nueva política de SM.

Puesto que el MIR sólo aplica a los perceptores de SM, el impacto en los salarios mayores al mínimo será indirecto y dependerá de si los sindicatos *charros* siguen o no dominando las ramas sindicalizadas. Por lo pronto, parece que la señal enviada es que, por arriba del SM, prevalezcan aumentos salariales iguales a la inflación del 2018, con lo cual los salarios reales no bajarían, pero tampoco aumentarían. Algo falta en la política salarial para romper su papel como ancla de la inflación.

**TANTO LA SECRETARÍA** del Trabajo, como algunos empresarios y los medios, señalaron como un logro que el SM 2019 sea igual a la línea de bienestar (LB) del Coneval. Luisa María Alcalde fue la única que señaló que se trata de la LB por persona, pero no se detuvo a analizar que esto significa que quien percibe el nuevo SM tendría ingresos suficientes sólo si no tuviera dependientes. El artículo 123 constitucional señala que los SM “deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”. El jefe o jefa del hogar con \$102.68 sólo podría, según el Coneval, mantenerse a sí mismo(a), mientras sus hijos y cónyuge se morirían de hambre.

**EL HOGAR PROMEDIO** nacional tenía en 2014, 3.8 miembros. De acuerdo con el artículo 123 el jefe del hogar debería, con un SM, ser capaz de mantenerlos, por lo cual debería tener un SM igual a 3.8 SM nuevos ( $3 \times 102.68 = 308$  pesos). Si se interpreta de manera flexible el artículo 123, podría aceptarse que el jefe del hogar fuese auxiliado en su función de proveedor. El promedio de ocupados por hogar en México en 2014 fue de 1.6, por lo cual la tasa media de dependencia fue 2.38. Es decir, cada ocupado debe mantener a 2.38 personas, por lo cual el SM debería ser 2.38 veces más alto que el nuevo SM: 244.38 pesos al día. Hemos arribado a un intervalo para el SM: debe estar, de acuerdo a los parámetros de Coneval, entre

244.38 pesos y 308 pesos al día. Estas son posibles metas para el nivel del SM en 2024. Pero resulta paradójico que el gobierno de AMLO, que ha sostenido que abandona el modelo neoliberal, adopte como norma para el SM la LB que el Coneval definió para complacer a los gobiernos neoliberales, minimizando la pobreza en el país. Usando líneas de pobreza alternativas, como la del Observatorio de Salarios de la UIA, o la del MMIP, Método de Medición Integrada de la Pobreza, la norma mínima de ingresos y, por tanto, el SM, serían más altos (Véase cuadro)

*julio.boltvinik@gmail.com*  
*www.julioboltvinik.org*

### **Diversas LPs y SM por día. Interpretación estricta (IE) y flexible (IF) del Art. 123. Índice de dependencia: 2.38; tamaño del hogar: 3.8**

	<b>LP o LB y SM: IE</b>	<b>LP o LB y SM: IF</b>
Coneval	\$308	\$244
Observatorio de Salarios (UIA)	\$548	\$343
MMIP: (3 adultos equivalentes) *	\$442	\$277

Fuentes: Coneval: Elaboración propia con base en página web del Coneval; Observatorio de Salarios: con base en Miguel Reyes y Miguel López, "El método de bienestar socioeconómico como alternativa para la medición multidimensional de la pobreza: una visión desde los salarios", Acta Sociológica N° 70, Agosto 2016; MMIP: Elaboración propia.

\*La LP del MMIP es específica por hogar y requiere definir el n° de personas y el n° de adultos equivalentes



## MÉXICO SA

### Economía mexicana: escalón 13/20

#### // Fallidos, seis sexenios neoliberales

CARLOS FERNANDEZ-VEGA

**N**O ES NOVEDAD, pero la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) documenta que el de Enrique Peña Nieto se suma a la serie de seis sexenios neoliberales fallidos en materia de crecimiento económico: poquito más de 2 por ciento como promedio anual, lo que, para efectos del “reparto de la riqueza”, a cada uno de los mexicanos, incluidos los recién nacidos, le tocó, a duras penas, la mitad de esa proporción.

**LO ÚNICO QUE** EPN y sus tecnócratas podrían presumir, de forma por demás apretada, es que en el último renglón citado (producto interno bruto por habitante) y con ellos en Los Pinos el resultado fue casi el doble del legado por el gobierno calderonista (el de “para vivir mejor”), cuando tal indicador fue de 0.6 por ciento, es decir, nada.

**LA CEPAL DIVULGÓ** ayer su informe *Balanza preliminar de las economías* de la región, correspondiente a 2018, y en él detalla que, como en años anteriores, las naciones que la conforman reportan resultados muy heterogéneos.

**POR UN LADO,** detalla, las economías de América del Sur especializadas en la producción de bienes primarios, en especial petróleo, minerales y alimentos, crecen los primeros tres trimestres del año a una tasa promedio de 1.1 por ciento, una proporción levemente inferior a la registrada el año anterior (1.2).

**POR SU PARTE,** las economías de Centroamérica alcanzan al tercer trimestre de 2018 una tasa de crecimiento de 3.7 por ciento, dos décimas de punto más que en el mismo periodo de 2017. Si se considera Centroamérica más México, el crecimiento, en el periodo citado, es de 2.4 por ciento, cifra similar al mismo periodo de 2017.

**LA DE REPÚBLICA** Dominicana es la economía que al tercer trimestre del presente año reportó el mayor crecimiento dentro de la región (6.9 por ciento), seguida por Paraguay (5.6), Bolivia (4.4) y Chile (4.2). En sentido contrario, tres economías se contrajeron (Argentina, Nicaragua y Venezuela), mientras las demás

crecieron entre uno y 4 por ciento. La mexicana registró un “crecimiento” (“aburrido”, como diría el Fondo Monetario Internacional) de 2.2 por ciento, en el mejor de los casos.

**DE ACUERDO CON** la Cepal, en 2019, siempre en el mejor de los casos, la economía mexicana “crecerá” 2.1 por ciento, de tal suerte que ocuparía el escalón número 13, de 20 posibles, en el contexto latinoamericano. Las ganadoras serían República Dominicana (5.7 por ciento de avance), Panamá (5.6) y Bolivia (4.3). Por sexto año consecutivo, la gran perdedora regional sería Venezuela, con una caída estimada en 10 por ciento.

**LAS PROYECCIONES DE** actividad para América Latina y el Caribe en 2019 se dan en un escenario internacional de gran incertidumbre y riesgos a la baja para la economía mundial. Se estima que la economía regional crezca 1.7 por ciento, fundamentalmente por condiciones globales que se perciben menos favorables.

**PARA LA REGIÓN,** 2019 se vislumbra como un año en que, lejos de disminuir, la incertidumbre será mayor y provendrá de distintos frentes. No se atisban motores que pudieran dar mayor dinamismo al crecimiento de la economía mundial en ese año. El mayor riesgo para el desempeño económico de la región de cara al próximo año sigue siendo un deterioro abrupto de las condiciones financieras que enfrentan las economías emergentes.

**EL PRESENTE AÑO** fue testigo de las implicancias de la normalización monetaria de Estados Unidos en un contexto de mayor aversión al riesgo y mayor volatilidad financiera. En ese sentido, los mercados emergentes, entre ellos América Latina, experimentaron una importante reducción de los flujos de financiamiento externo, al tiempo que aumentaron sus niveles de riesgo soberano y se depreciaron las monedas en relación con el dólar.

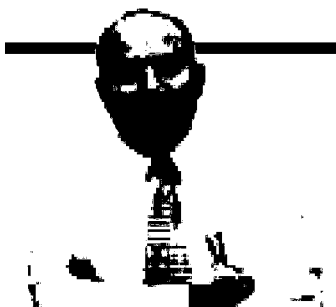
#### Las rebanadas del pastel

**AMÁRRENSE LAS GANAS** y metan al con-

gelador las tarjetas de crédito, que el Banco de México aumentó un cuarto de punto la tasa de interés interbancaria, para ubicarla en 8.25 por ciento, su mayor nivel en más de una década. Den abrazos, no gasten en regalos.

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*





JULIO BRITO A.

**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

*\* Sin reforma fiscal, los ajustes desequilibran*

*\* Pega al agro una reducción del 26%: CNA*

*\* Ajustarán mil empleos de Nissan en México*

**E**n noviembre, un secretario de Finanzas de Veracruz comentó que la nueva Secretaría de Hacienda, estaba hecha bolas en cuanto a la presentación del Presupuesto 2019. Hoy vemos las consecuencias de redirigir el gasto público sin hacer antes una verdadera reforma fiscal. Hay desajustes y desbalances que podrían paralizar a la administración pública.

Con la finalidad de apoyar de manera firme al sector paraestatal —Pemex y CFE— así como una política asistencialista, están metiendo no a oficinas de gobierno, sino a sectores enteros a una austeridad que dañará el desempeño de sectores productivos.

Éste es el caso del campo, César Quesada Macías, vicepresidente pecuario del Consejo Nacional Agropecuario y presidente de la Unión Nacional de Avicultores señala que el presupuesto, que ya esta en el Senado listo para su aprobación, tiene una reducción del 26% en el presupuesto asignado para Agricultura y Desarrollo Rural. Quesada Macías asegura que hay una importante disminución de aproximadamente 20 mil millones de pe-

sos para Agricultura y Desarrollo Rural. Dicha reducción, cargada principalmente a programas de Fomento a la Agricultura, Apoyos a Pequeños Productores, Apoyos a la Comercialización, Productividad y Competitividad Agroalimentaria, así como Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; y que impactarán directamente a la producción pecuaria.

“Nos causa sorpresa que, a pesar de que el plan de Nación 2018-2024 señala al campo como prioridad, y alianza para alcanzar el objetivo de la autosuficiencia alimentaria, se proponga para el sector un presupuesto similar al que teníamos 10 años atrás, cuando los costos de insumos, como granos y energéticos, eran mucho menores a los actuales.

El sector pecuario tiene un valor de 430.9 mil millones de pesos y con perspectivas de crecimiento para 2019, por eso, será indispensable el apoyo gubernamental en programas productivos.

**SUPERPREMIO.** Los bonistas del Nuevo Aeropuerto de México de Texcoco tendrán su aguinaldo hoy. El go-

bierno pagará uno a uno cada dólar invertido, además de un premio adicional. Se calcula una ganancia de 10 por ciento en terminos de dólar. En su momento, el bono se cotizó en 85% de su valor. Un buen negocio para ellos, pero como en economía alguien debe pagar los platos rotos, me temo que subirán los impuestos por uso del aeropuerto en viajes internacionales, el famoso TUA.

**LIBRE.** Carlos Ghosn, expresidente de Nissan, está a punto de recuperar su libertad, luego de que un tribunal japonés rechazó la solicitud de los fiscales para extender la detención. El Tribunal de Distrito de Tokio también negó una solicitud de los fiscales para extender la detención de Greg Kelly, exdirector de Nissan, acusado de complicidad.

**RECORTE.** El Grupo Nissan de América del Norte realizó un ajuste en sus niveles de producción en dos plantas que tiene en México, lo que se traducirá en el despido de cerca de mil trabajadores de sus plantas de Cuernavaca y Aguascalientes.



## » GENTE DETRÁS DEL DINERO



Aunque el consumo de agua que hará la planta de Constellation Brands en Mexicali sólo es 0.016% de la disponibilidad de líquido en la región, la disputa entre el gobernador **Kiko de La Vega** y los representantes en Baja California de Morena, puso a la cervecera encabezada por **Daniel Baima** en la incómoda posición de ser la primera empresa privada que iría a consulta popular para evitar la cancelación de un proyecto en marcha, como pretende la senadora **Alejandra León**.

El gobernador no goza de mucha popularidad, dada la escasa calidad de los servicios públicos (adeuda 4 mil millones de pesos a los maestros de la entidad), la oleada de inseguridad y las acusaciones de presuntos actos de corrupción... pero se ha “colgado la medalla” de “haber atraído la inversión” de 1,500 millones de dólares de Constellation, por lo que el proyecto que lleva 40% de avance es el blanco de sus detractores, como la senadora que en julio pasado se ganó en redes sociales el mote de #ladychampagne, el activista **León Fierro** y el singular político **Rigoberto Campos El Vaquero** que aspira a la alcaldía. El Instituto Electoral Estatal aceptó revisar la solicitud de consulta popular hecha por los

tres personajes citados y decidirá el 18 de enero próximo si su solicitud es pertinente; cosa que impugnan los abogados de Constellation, ya que hace 2 años se realizó la consulta en el marco legal de la presentación del Manifiesto de Impacto Ambiental, y porque el instituto no tendría atribuciones para juzgar sobre lo ya juzgado. Pero sí procediera la consulta, ésta se realizaría el 1 de julio de 2019, cuando la cervecera lleve 50% de avance y una inversión de 700 millones de dólares. Constellation irá a una elección que, de perder en las urnas, enfrentaría una multimillonaria pérdida. Ya tuvimos un #ErrorDeOctubre. ¿Habrá un #ErrorDeJulio?

**API Vallarta.** Por cierto, aún no hay nuevo director de la API de Vallarta, que dirige Miguel Ángel García, y desde donde se impulsa el proyecto de Puerto Mágico, con inversiones por 318.1 millones de pesos. Entre los posibles sucesores, efectivamente, se encuentra **Constanza Suárez**, pero será en el consejo de administración donde se tome una decisión al respecto.

**Xpectus atrae.** Y la plataforma de inteligencia artificial de Metrics, que comanda **Javier Murillo**, acaba de vender el 20% de sus acciones a un grupo de accionistas ángeles que han visto en esta compañía el potencial de desarrollo de aplicaciones específicas que van más allá del “Internet de las cosas”. El futuro es ahora.

**Renovación.** Ayer saltó a la escena de la renovación de la dirección del PRI la Asociación Política Alternativa dirigida por **Cesar Augusto Santiago**, que consta ya de 200 comités en el país. *Esta columna se toma un receso navideño y regresa con los Santos Reyes.*